Contrato ABIERTO BNF-P N° 648 /2022

ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el **ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA,** con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5400 del 2 de junio de 2021, y por el **Gerente General**, el **ECON. GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.233.252, designado por Resolución N° 16 inserta en el Acta 57 del 27 de julio de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI**, con Registro Único del Contribuyente N° 3187001-5, domiciliada en Guirnalda 1850 e/ Paz del Chaco y Nuñez de Balboa, de la ciudad de Lambaré, representada para este acto por el señor **JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI,** con Cédula de Identidad Civil N° 3.187.001 , en calidad de **Propietario**, en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para la **"ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea los bienes, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del **PROVEEDOR**;
5. La resolución de adjudicación N° 3 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022 y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF ASUNCION

etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.----------

- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC)** con el **ID N° 403.932/22**.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 13/2022, para la **"ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS"**, convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 3 Acta 24 de fecha 21 de abril de 2022, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1 - SUCURSAL CONCEPCIÓN, Contrato Abierto: por Monto Mínimo: 100.000.000.- Máximo: 200.000.000.-, Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	618.613	618.613
2	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	724.532	724.532
3	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	513.343	513.343
4	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	617.789	617.789
5	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	431.812	431.812
6	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	523.765	523.765
7	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	398.582	398.582
8	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	509.275	509.275
9	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	270.899	270.899
10	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	339.817	339.817
11	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	221.836	221.836
12	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	287.878	287.878
13	30171706-002	Colocación de Cristal crudo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	265.650	265.650
14	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	925.224	925.224
15	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	741.630	741.630
16	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	807.168	807.168

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1650 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF ASUNCION

17	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	664.779	664.779
18	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	689.231	689.231
19	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	561.095	561.095
20	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	626.944	626.944
21	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	506.055	506.055
22	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	549.096	549.096
23	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	438.478	438.478
24	30171706-002	Colocación de Cristal templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	265.650	265.650
25	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico de piso (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.393.133	1.393.133
26	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	665.628	665.628
27	30171501-9999	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	334.650	334.650
28	30131704-007	Provisión de Zócalo Superior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	300.188	300.188
29	30131704-007	Provisión de Zócalo Inferior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	304.482	304.482
30	30131704-007	Colocación de zócalo Superior o inferior	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	135.700	135.700
31	46171503-014	Provisión de Cerradura central (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	387.550	387.550
32	46171503-014	Provisión de Cerradura pico de loro (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	331.890	331.890
33	46171503-014	Provisión de Cerradura tipo clip (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	241.439	241.439
34	46171503-014	Provisión de Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.405.607	1.405.607
35	46171503-014	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	135.700	135.700
36	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 30cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	248.691	248.691
37	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 100cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	525.236	525.236
38	30171501-001	Colocación de Manijones tipo H	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	135.700	135.700
39	30171501-001	Provisión de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	157.903	157.903
40	30171501-001	Colocación de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	135.700	135.700
41	30171501-001	Provisión de Manijas para ventanas (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	114.831	114.831
42	30171501-001	Colocación de Manijas para ventanas	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	135.700	135.700
43	25181709-026	Provisión de Buje (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	115.291	115.291
44	46171503-014	Provisión de Pasador (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	116.786	116.786
45	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	122.144	122.144

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF ASUNCION

46	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	174.270	174.270
47	30171501-001	Provisión de Tiradores (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	39.882	39.882
48	31162403-002	Provisión de Bisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	144.202	144.202
49	39111830-001	Provisión de Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	134.688	134.688
50	30141501-001	Provisión de Burlete de goma	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	50.861	50.861
51	31162403-002	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	159.850	159.850
52	30102306-001	Provisión de Perfiles de aluminio (color a elección)	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	105.547	105.547
53	30102306-001	Colocación de Perfiles de aluminio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	48.875	48.875
54	30171706-001	Provisión de Contra vidrio metálico para mampara de eucatex	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	91.969	91.969
55	30171706-001	Colocación de Contra vidrio metálico	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	48.875	48.875
56	30102306-9999	Provisión de Guía Metálica para abertura corrediza	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	157.688	157.688
57	30102306-9999	Colocación de Guía Metálica	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	48.875	48.875
58	30171706-001	Provisión de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	43.010	43.010
59	30171706-001	Colocación de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	48.875	48.875
60	31201605-006	Provisión de Masilla 1kg	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	63.886	63.886
61	31201605-006	Colocación de Masilla	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	36.800	36.800
62	12352310-003	Provisión de sellador 300ml	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	58.133	58.133
63	12352310-003	Colocación de sellador para vidrio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	36.800	36.800

LOTE N° 2 - SUCURSAL VILLARRICA, Contrato Abierto: por Monto Mínimo: 100.000.000.- Máximo: 200.000.000.-, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	618.613	618.613
2	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	696.862	696.862
3	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	493.802	493.802
4	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	594.207	594.207
5	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	415.356	415.356
6	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	503.748	503.748

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF ASUNCION

7	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	383.381	383.381
8	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	489.776	489.776
9	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	260.534	260.534
10	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	326.784	326.784
11	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	213.362	213.362
12	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	276.838	276.838
13	30171706-002	Colocación de Cristal crudo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	255.783	255.783
14	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	890.007	890.007
15	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	713.557	713.557
16	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	776.478	776.478
17	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	639.589	639.589
18	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	662.890	662.890
19	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	539.746	539.746
20	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	603.001	603.001
21	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	486.809	486.809
22	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	528.105	528.105
23	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	421.783	421.783
24	30171706-002	Colocación de Cristal templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	255.783	255.783
25	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico de piso (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.340.446	1.340.446
26	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	640.820	640.820
27	30171501-9999	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	321.885	321.885
28	30131704-007	Provisión de Zócalo Superior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	289.024	289.024
29	30131704-007	Provisión de Zócalo Inferior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	293.164	293.164
30	30131704-007	Colocación de zócalo Superior o inferior	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	130.583	130.583
31	46171503-014	Provisión de Cerradura central (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	373.118	373.118
32	46171503-014	Provisión de Cerradura pico de loro (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	319.436	319.436
33	46171503-014	Provisión de Cerradura tipo clip (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	232.220	232.220
34	46171503-014	Provisión de Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.351.710	1.351.710
35	46171503-014	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	130.583	130.583
36	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 30cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	239.327	239.327

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF ASUNCION

37	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 100cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	505.270	505.270
38	30171501-001	Colocación de Manijones tipo H	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	130.583	130.583
39	30171501-001	Provisión de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	151.869	151.869
40	30171501-001	Colocación de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	130.583	130.583
41	30171501-001	Provisión de Manijas para ventanas (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	110.435	110.435
42	30171501-001	Colocación de Manijas para ventanas	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	130.583	130.583
43	25181709-026	Provisión de Buje (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	111.125	111.125
44	46171503-014	Provisión de Pasador (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	112.418	112.418
45	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	117.683	117.683
46	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	167.898	167.898
47	30171501-001	Provisión de Tiradores (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	38.399	38.399
48	31162403-002	Provisión de Bisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	138.707	138.707
49	39111830-001	Provisión de Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	129.582	129.582
50	30141501-001	Provisión de Burlete de goma	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	49.025	49.025
51	31162403-002	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	153.870	153.870
52	30102306-001	Provisión de Perfiles de aluminio (color a elección)	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	101.654	101.654
53	30102306-001	Colocación de Perfiles de aluminio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	47.075	47.075
54	30171706-001	Provisión de Contra vidrio metálico para mampara de eucatex	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	88.562	88.562
55	30171706-001	Colocación de Contra vidrio metálico	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	47.075	47.075
56	30102306-9999	Provisión de Guía Metálica para abertura corrediza	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	151.835	151.835
57	30102306-9999	Colocación de Guía Metálica	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	47.075	47.075
58	30171706-001	Provisión de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	41.400	41.400
59	30171706-001	Colocación de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	47.075	47.075
60	31201605-006	Provisión de Masilla 1kg	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	61.531	61.531
61	31201605-006	Colocación de Masilla	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	35.432	35.432
62	12352310-003	Provisión de sellador 300ml	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	55.934	55.934

63	12352310-003	Colocación de sellador para vidrio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	35.432	35.432

LOTE N° 3 - CASA MATRIZ y SUCURSALES PERIFÉRICAS, Contrato Abierto: por Monto Mínimo: 400.000.000.- Máximo: 800.000.000.-, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	548.618	548.618
2	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	618.960	618.960
3	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	440.451	440.451
4	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	528.121	528.121
5	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	369.919	369.919
6	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	447.023	447.023
7	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	341.133	341.133
8	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	433.568	433.568
9	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	230.849	230.849
10	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	288.635	288.635
11	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	189.431	189.431
12	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	244.546	244.546
13	30171706-002	Colocación de Cristal crudo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	235.290	235.290
14	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	793.932	793.932
15	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	641.277	641.277
16	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	693.624	693.624
17	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	573.826	573.826
18	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	588.250	588.250
19	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	481.688	481.688
20	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	535.588	535.588
21	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	434.718	434.718
22	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	468.476	468.476
23	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	376.109	376.109
24	30171706-002	Colocación de Cristal templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	235.290	235.290
25	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico de piso (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.205.649	1.205.649

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF ASUNCION

26	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	587.034	587.034
27	30171501-9999	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	286.350	286.350
28	30131704-007	Provisión de Zócalo Superior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	265.440	265.440
29	30131704-007	Provisión de Zócalo Inferior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	269.427	269.427
30	30131704-007	Colocación de zócalo Superior o inferior	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	117.875	117.875
31	46171503-014	Provisión de Cerradura central (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	342.125	342.125
32	46171503-014	Provisión de Cerradura pico de loro (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	290.145	290.145
33	46171503-014	Provisión de Cerradura tipo clip (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	206.303	206.303
34	46171503-014	Provisión de Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.194.314	1.194.314
35	46171503-014	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	117.875	117.875
36	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 30cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	216.438	216.438
37	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 100cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	451.495	451.495
38	30171501-001	Colocación de Manijones tipo H	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	117.875	117.875
39	30171501-001	Provisión de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	134.796	134.796
40	30171501-001	Colocación de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	117.875	117.875
41	30171501-001	Provisión de Manijas para ventanas (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	97.758	97.758
42	30171501-001	Colocación de Manijas para ventanas	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	117.875	117.875
43	25181709-026	Provisión de Buje (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	105.578	105.578
44	46171503-014	Provisión de Pasador (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	102.531	102.531
45	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	110.462	110.462
46	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	157.387	157.387
47	30171501-001	Provisión de Tiradores (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	35.259	35.259
48	31162403-002	Provisión de Bisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	123.553	123.553
49	39111830-001	Provisión de Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	116.196	116.196
50	30141501-001	Provisión de Burlete de goma	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	46.637	46.637
51	31162403-002	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	140.300	140.300
52	30102306-001	Provisión de Perfiles de aluminio (color a elección)	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	94.312	94.312
53	30102306-001	Colocación de Perfiles de aluminio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	43.758	43.758
54	30171706-001	Provisión de Contra vidrio metálico para mampara de eucatex	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	81.704	81.704

55	30171706-001	Colocación de Contra vidrio metálico	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	43.758	43.758
56	30102306-9999	Provisión de Guía Metálica para abertura corrediza	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	139.771	139.771
57	30102306-9999	Colocación de Guía Metálica	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	43.758	43.758
58	30171706-001	Provisión de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	37.720	37.720
59	30171706-001	Colocación de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	43.758	43.758
60	31201605-006	Provisión de Masilla 1kg	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	57.106	57.106
61	31201605-006	Colocación de Masilla	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	32.545	32.545
62	12352310-003	Provisión de sellador 300ml	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	50.284	50.284
63	12352310-003	Colocación de sellador para vidrio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	32.545	32.545

LOTE N° 4 - SUCURSAL CAACUPE, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000.- Máximo: 200.000.000.-, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	599.695	599.695
2	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 10mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	675.748	675.748
3	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	479.223	479.223
4	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 8mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	576.274	576.274
5	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	402.977	402.977
6	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 6mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	488.400	488.400
7	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	371.892	371.892
8	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 5mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	474.635	474.635
9	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	252.524	252.524
10	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 4mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	316.548	316.548
11	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	206.880	206.880
12	30171706-002	Provisión de Cristal crudo de 3mm color	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	268.172	268.172
13	30171706-002	Colocación de Cristal crudo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	249.711	249.711
14	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	863.749	863.749
15	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 10 mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	693.440	693.440
16	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	753.769	753.769
17	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 8mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	621.398	621.398

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF ASUNCION

18	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	642.695	642.695
19	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 6mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	523.864	523.864
20	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	584.730	584.730
21	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 5mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	472.542	472.542
22	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm color bronce o gris	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	511.981	511.981
23	30171706-002	Provisión de Cristal templado de 4mm incoloro	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	409.309	409.309
24	30171706-002	Colocación de Cristal templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	249.711	249.711
25	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico de piso (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.302.949	1.302.949
26	30171501-9999	Provisión de Freno hidráulico aéreo para vidrio (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	625.102	625.102
27	30171501-9999	Colocación de Freno hidráulico de piso o aéreo	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	312.225	312.225
28	30131704-007	Provisión de Zócalo Superior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	282.074	282.074
29	30131704-007	Provisión de Zócalo Inferior (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	286.153	286.153
30	30131704-007	Colocación de zócalo Superior o inferior	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	127.018	127.018
31	46171503-014	Provisión de Cerradura central (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	364.033	364.033
32	46171503-014	Provisión de Cerradura pico de loro (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	311.087	311.087
33	46171503-014	Provisión de Cerradura tipo clip (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	225.193	225.193
34	46171503-014	Provisión de Cerradura de seguridad HDL (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	1.309.452	1.309.452
35	46171503-014	Colocación de Cerraduras para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	127.018	127.018
36	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 30cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	232.876	232.876
37	30171501-001	Provisión de Manijones tipo H con aleación en aluminio de 100cm	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	490.522	490.522
38	30171501-001	Colocación de Manijones tipo H	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	127.018	127.018
39	30171501-001	Provisión de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	147.248	147.248
40	30171501-001	Colocación de Manijones circulares en madera	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	127.018	127.018
41	30171501-001	Provisión de Manijas para ventanas (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	107.020	107.020
42	30171501-001	Colocación de Manijas para ventanas	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	127.018	127.018
43	25181709-026	Provisión de Buje (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	109.182	109.182
44	46171503-014	Provisión de Pasador (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	109.567	109.567
45	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex simple (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	115.347	115.347
46	46171503-014	Provisión de Contra cerraduras para blindex doble (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	164.521	164.521
47	30171501-001	Provisión de Tiradores (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	37.474	37.474

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF ASUNCION

48	31162403-002	Provisión de Bisagras para ventanas proyectantes (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	134.578	134.578
49	39111830-001	Provisión de Brazo para ventana proyectante hasta 30cm (color a elección)	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	125.884	125.884
50	30141501-001	Provisión de Burlete de goma	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	48.180	48.180
51	31162403-002	Colocación de herrajes y accesorios en general para vidrio templado	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	149.960	149.960
52	30102306-001	Provisión de Perfiles de aluminio (color a elección)	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	99.407	99.407
53	30102306-001	Colocación de Perfiles de aluminio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	46.052	46.052
54	30171706-001	Provisión de Contra vidrio metálico para mampara de eucatex	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	86.509	86.509
55	30171706-001	Colocación de Contra vidrio metálico	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	46.052	46.052
56	30102306-9999	Provisión de Guía Metálica para abertura corrediza	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	148.251	148.251
57	30102306-9999	Colocación de Guía Metálica	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	46.052	46.052
58	30171706-001	Provisión de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	40.342	40.342
59	30171706-001	Colocación de Contra vidrio de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	46.052	46.052
60	31201605-006	Provisión de Masilla 1kg	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	60.175	60.175
61	31201605-006	Colocación de Masilla	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	34.581	34.581
62	12352310-003	Provisión de sellador 300ml	Unidad	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	54.364	54.364
63	12352310-003	Colocación de sellador para vidrio	Metro lineal	UNIDAD	1	INTERPRO	NACIONAL	34.581	34.581

Lotes	Monto Mínimo	Monto máximo
Lote 1	G. 100.000.000	G. 200.000.000
Lote 2	G. 100.000.000	G. 200.000.000
Lote 3	G. 400.000.000	G. 800.000.000
Lote 4	G. 100.000.000	G. 200.000.000

El monto mínimo correspondiente al **"Lote N° 1 – SUCURSAL CONCEPCIÓN"**, asciende a la suma de **G. 100.000.000** (guaraníes cien millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 200.000.000** (guaraníes doscientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El monto mínimo correspondiente al **"Lote N° 2 – SUCURSAL VILLARRICA"**, asciende a la suma de **G. 100.000.000.-** (guaraníes cien millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 200.000.000.-** (guaraníes doscientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El monto mínimo correspondiente al **"Lote N° 3 – CASA MATRIZ Y SUCURSALES PERIFÉRICAS"**, asciende a la suma de **G. 400.000.000.-** (guaraníes cuatrocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 800.000.000.-** (guaraníes ochocientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El monto mínimo correspondiente al **"Lote N° 4 – SUCURSAL CAACUPÉ"**, asciende a la suma de **G. 100.000.000.-** (guaraníes cien millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 200.000.000.-** (guaraníes doscientos millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los bienes a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.---------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato entrará en vigor desde su firma **por el término de 24 (veinticuatro) meses.-------**

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS.

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados a continuación:

Plan de entrega de los bienes

Lote N°	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	CONCEPCIÓN	1	*Según Especificaciones Técnicas*	El lugar de entrega del bien y prestación de servicio se realizará en Casa Matriz, Sucursales, Centros de Atención al Cliente y/o Agencias Periféricas del BNF según orden de servicio y según la planilla de lotes.	Luego de la firma contractual, posterior a la emisión y recepción de la Orden de Servicio el Proveedor tendrá un plazo de 48hs, para realizar un relevamiento de las cantidades a ser utilizadas, por el cual deberá contemplar la cantidad y tipo de trabajo conforme al contrato para su aprobación por el BNF la cual tendrá 72 horas para aprobar dicha orden y a partir de la aprobación el inicio de las tareas deberá ser a las 72 horas posteriores. La cronología de trabajo estará determinada según la envergadura de las tareas asignadas en la orden de servicio correspondiente.
2	VILLARRICA	1			
3	CASA MATRIZ Y SUCURSALES PERIFÉRICAS	1			
4	CAACUPÉ	1			

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF ASUNCION

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración de éste contrato estará a cargo de la **Gerencia Departamental de Administración.**----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.----------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.
El **PROVEEDOR** deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.-------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la **CONTRATANTE** la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

12. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo N° 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

16. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.
La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el Proveedor podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la **CONTRATANTE** para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el **PROVEEDOR** obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del **PROVEEDOR** en la presente cláusula.----------

La **CONTRATANTE** no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del **PROVEEDOR** para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el **PROVEEDOR** no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la **CONTRATANTE** para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.----------

La obligación de las partes no aplicará a información que:

(a) la **CONTRATANTE** o el **PROVEEDOR** requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;
(b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
(c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; o
(d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.----------

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.-------

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.----------

17. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.
LAS PARTES, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, "Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo", la Ley N° 4503/2011 de la Inmovilización de fondos activos financieros; como así mismo las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

18. OBLIGACION DE PROVEER INFORMACIÓN.
LAS PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lambaré
info@interpro.com.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF ASUNCION

19. CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

La **CONTRATANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas restrictivas de OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 26.- del mes de agosto.- del año 2022.----------

ECON. GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF ASUNCION

ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Juan Carlos Zuccolillo Galli
PROPIETARIO
INTERPRO

INTERPRO
Tel. 0991 385 000 / 0972 282 800
Guirnalda 1850 - Lamberé
info@interpro.com.py